

Guayaquil, 17 de marzo de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

MONTIJO S.A.

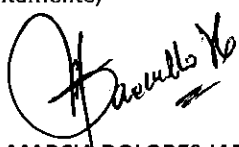
Ciudad.

La suscrita C.P.A. MARCIA DOLORES JARAMILLO HIDALGO, Comisaria Principal de **MONTIJO S.A.**, en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución N°. 92.1.43.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, y de acuerdo a las normas internacionales de información financiera, procedo a poner a vuestra consideración este informe que corresponde al período del **1 Enero al 31 de Diciembre de 2019.**

- ❖ La Administración de la empresa ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas.
- ❖ La correspondencia, Libro de Actas y Expediente de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros Contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, y de acuerdo a las normas de la práctica contable generalmente aceptada.
- ❖ La custodia y conservación de todos los bienes de la compañía es adecuada.
- ❖ Expreso que la compañía no requiere informe de Auditoria, por lo tanto no aplica el Art.- 321 de la Ley de Compañías.
- ❖ Los procedimientos de Control Interno establecidos por la Administración de la Compañía son los adecuados en esta clase de negocios.
- ❖ Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las registradas en los Libros Contables.
- ❖ Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables ya que han sido elaborados dentro de los principios generalmente aceptados.
- ❖ Los Estatutos Sociales no contemplan la exigencia de garantías para los Administradores.

En mi opinión, la Contabilidad ha sido llevada correctamente, los Balances y Estados Contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la Empresa. El informe presentado por la Administración se ajustan a las normas legales y estatutarias.

Atentamente,



C.P.A. MARCIA DOLORES JARAMILLO HIDALGO
COMISARIA PRINCIPAL
C.C. No. 0911699700

